

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 centimos

Año X.—Número 3.395.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Viernes 28 de Junio de 1918

Con censura eclesiástica

MADRID

Cosas de Azorín

Ante todo debo declarar y declarar que me saca de mis casillas y me hace perder los estribos, el elogio a Yanklandia en boca de un español.

Yo soy un hombre que peca por excesivamente prudente o por excesivamente callado. Delante de mí puede decirse todo, incluso lo más disparatado en el orden político y en el social, y aún en el internacional sin que mis nervios se pongan en punta.

La excepción la constituye, como he dicho antes, el elogio a Yanklandia en boca o en pluma de un español; y cuando el elogio es una injusticia y una adulación miserable y servil a quien se juzga poderoso, entonces tengo que contenerme mucho para no insultar a los que olvidan como se llaman, quienes fueron los ladrones de la honra de España, los que le arrebataron felonamente los últimos restos de su grandeza colonial.

Entre los escritores a la vez yankófilos y germanófilos y a la cabeza de todos tiene derecho a figurar el señor Martínez Ruiz, más conocido por su mote periodístico de *Azorín*, el cual escritor es aquel que hace más de dos años tenía el atrevimiento de escribir «ciego» estará quien no vea por tela de cedazo el vencimiento de los Imperios Centrales, y como si no pesara sobre él los extraordinarios aciertos que representa el anuncio continuo de grandes victorias que en la realidad han sido grandes desastres, éste señor *Azorín* va a Francia, pasa allí unas semanas, les toma el pelo a los lectores de *A B C* diciéndoles todo lo contrario de lo que es verdad y, finalmente, visita el sector que ocupan las tropas yankis y suelta la injuriosa afirmación: el ejército de los Estados Unidos es el mejor organizado de los que hay en Europa.

Para decir que una cosa es mejor que otra, precisa que quien formula ese juicio conozca las cosas que estima peores; y no basta conocer las cosas, sino que además hay que entenderlas: *Azorín* no sabe ni la primera palabra del Ejército alemán, ni del Ejército austriaco, ni del Ejército de Bulgaria, y si no sabe eso *Azorín*, ni entiendo una palabra de eso ¿quién es él para asegurar que el Ejército yanki es mejor, está mejor organizado que los otros?

El juicio del Sr. Martínez Ruiz en ese punto no tiene más valor que el de cualquier palurdo o aldeano, que no alcanzándosele ni lo más elemental de la arquitectura, se permitiera decir que la catedral de tal parte es mucho mejor que la catedral de cual otra. ¡Así es de atrevido el Sr. Martínez Ruiz!

Y todo para congraciarse con los yankis, para agradar a los yankis, para ganarse la voluntad de los yankis, aquellos que dieron armas para que fuesen asesinados nuestros hermanos en Cuba, dinero para mantener la guerra y cuando a pesar de sus armas y de su dinero tenían dominada la insurrección, nos calumniaron vilísimamente y nos declararon la guerra para robarnos nuestras colonias.

Y a esos son a los que sin necesidad y con injusticia elogia el yankófilo y germanófilo *Azorín*.

Miguel Peñaflor.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Nos ofrecen Gibraltar, pero quieren Tánger

Es interesante el siguiente radiograma de Nauen, de fecha 26 del corriente:

Nauen, 26. El político colonial inglés sir Harry Johnston propone en un artículo publicado en el diario inglés *Daily Chronicle* que los ingleses debieran devolver Gibraltar a los españoles, puesto que su posesión resulta ahora insostenible en una eventual guerra, dados los progresos hechos en el terreno de la artillería.

A cambio de la cesión de Gibraltar a España debiera recibir Inglaterra como compensación Tánger o Ceuta, siendo por muchas razones preferible Tánger.

Este puerto, añade, está destinado a ser cabeza de puente, así como

punto de llegada y salida de los ferrocarriles transcontinentales del África, que unen Londres con la Ciudad del Cabo por el Marruecos español y francés, y por el ferrocarril francés transaharrá y demás líneas contruidas ya por los gobiernos alemán, francés, inglés, belga y de la Unión Sudafricana.

Sir Harry Johnston opina que Francia debiera estar dispuesta, por muchos motivos, a abandonar su participación en Tánger como tercer dueño y que España podría ceder su parte en compensación de Gibraltar.

Inglaterra obtendría con Tánger, no sólo un puerto seguro para la navegación británica en la entrada del estrecho mismo, sino también un punto estratégico de trascendental importancia futura.

Con la reserva natural, acójemos el telegrama que transcrito queda.

Es indudable que en el fondo del artículo del publicista inglés, palpita un sentimiento bastante generalizado en Inglaterra referente a la posesión de Tánger.

No nos parece momento oportuno para comentarlo, aunque bueno será que los españoles nos demos cuenta de hasta qué punto podemos ser un factor, a la hora de la paz, si las filias y fobias, que tanto hemos combatiendo, llegan a desaparecer.

El patriotismo así lo exige; nuestra posición geográfica y nuestra leal conducta durante la guerra pueden influir mucho a nuestro favor.

Será el colmo que por imprudencia de casa no pudiéramos recoger sus resultados.

Reparto de premios

En el reparto solemne de premios verificado el miércoles en el Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús correspondiente al año escolar de 1917 a 1918, han obtenido premios las siguientes señoritas:

El primer medallón y el premio de conducta fueron concedidos por votos unánimes de sus compañeras ratificado por sus profesoras a la señorita María Marengo y Figueroa.

Segundo medallón y segundo premio de conducta.—A la Srta. Mercedes Abarzuza Pacheco.

Tercer medallón y accésit de conducta.—A la Srta. María Rosa Lerdo de Tejada.

Medio pensionados.—Premio de conducta: A la Srta. Margarita Núñez de Prado Trujillo y accésit a la Srta. Mercedes Rivera Egea.

Bandas de honor: 1.ª a la señorita María Marengo y Figueroa, 2.ª señorita Mercedes Abarzuza Pacheco.

Bandas de mérito: 1.ª a la señorita María Rosa Lerdo de Tejada Alcón, Margarita Núñez de Prado Trujillo, Mercedes Rivera Egea y María Alonso Albacete.

Emulación.—Srtas. María Summers Sicre, Ignacia Martínez del Cerro Gómez, María Luisa Fernández Gabarrón, María Teresa y María Dolores Escobar Olaverri, María Jesús Cantos Estrada, Carmen Fernández Gabarrón, Genoveva Seris Guilloto y Pilar Gestal Sabio.

Puntualidad y orden.—Srtas. María Marengo, María Rosa Lerdo, Remedios Funes, Patricio Funes y Luz Marengo.

Religión, (curso superior).—Aplicación.—Premio: Srta. Elena Aramburu y María Rosa Lerdo; accésit, Srtas. Mercedes Abarzuza y Margarita Núñez de Prado.

Primer curso.—Premio: Srta. María Alonso; accésit, Srta. Ana María Líaño.

Segundo curso.—Premio: Señoritas Genoveva Seris e Ignacia Martínez del Cerro; accésit, Srta. María Teresa Escobar.

Tercer curso.—Premio: Señoritas Remedios Funes y Rosario Paredes; accésit, Srta. Luz Marengo y Amparo Romero.

Cuarto curso.—Premio: Srta. Enriqueta Mena, y accésit, Srta. Rosario Dueña.

Curso elemental.—Premio: Señoritas Amparo de la Sierra y Gloria Cantos, y accésit, Srtas. Josefina Domínguez y Josefina Aranda.

Aprovechamiento, (curso superior.)—Premio: Srtas. María Marengo y Margarita Núñez de Prado, y accésit, Srtas. Mercedes Abarzuza y María Rosa Lerdo de Tejada.

Primer curso.—Premio: Srtas. María Josefina Aramburu y Mercedes Rivera, y accésit, Srta. Ángela Abarzuza.

Segundo curso.—Premio: Señoritas

Carmen Coloma y María Summers, y accésit, Srta. María Luisa Abreu.

Tercer curso.—Premio: Srtas. María Luisa Rivera y María Luisa Rivera y María Josefina de la Roys, y accésit, Srtas. Patricia Funes y María Dolores Escobar.

Cuarto curso.—Premio: Srta. María Gómez, y accésit, Srta. Pilar Gestal.

Curso elemental.—Premio: Señoritas Josefina Domínguez y Josefina Aranda, y accésit, Srtas. Amparo de la Sierra y Gloria Cantos.

Español y Aplicación (primera clase).—Premio: Srta. Mercedes Abarzuza, y accésit, Srta. María Marengo.

Tercera clase.—Premio: Srta. María Rosa Lerdo de Tejada y accésit Srta. Margarita Núñez de Prado.

Cuarta clase.—Premio: Srta. María Josefina Aramburu y Ana María Líaño; accésit, Srtas. Ángela Abarzuza y María Alonso.

Quinta clase.—Premio: Srta. María Teresa Escobar; accésit, Srta. Ignacia Martínez del Cerro.

Sexta clase.—Premio: Srtas. Luz Marengo, María Luisa Fernández y Javiera Líaño; accésit, Srta. María Jesús Cantos.

Séptima clase.—Premio: Srta. Carmen Fernández; accésit Srta. Rosario Dueñas.

Curso elemental.—Premio: Señoritas Amparo de la Sierra y Josefina Aranda; accésit, Josefina Domínguez y Gloria Cantos.

Aprovechamiento.—Tercera clase: accésit, Srtas. María Rosa Lerdo de Tejada y Margarita Núñez de Prado.

Cuarta clase.—Premio: Srtas. Mercedes Rivera; accésit, Srtas. María Josefina Aramburu y Ana M.ª Líaño.

Quinta clase.—Premio: Srtas. María Sumarero; accésit, Srtas. Carmen Coloma y María Teresa Escobar.

Sexta clase.—Premio: Srtas. Margarita Aramburu y María Dolores Escobar; accésit, Srtas. María Luisa Fernández y María Luisa Rivera.

Séptima clase.—Premio: Srta. María Gómez; accésit, Srta. Pilar Gestal.

Curso Elemental.—Premio: Señoritas Josefina Domínguez y Josefina Aranda; accésit, Srta. Amparo de la Sierra.

Asignaturas.—Primera clase.—Premio: Srta. María Marengo; accésit, Srta. Mercedes Abarzuza.

Tercera clase.—Accésit: Srtas. Isabel Fernández y Margarita N. del Prado.

Cuarta clase.—Premio: Srtas. María Josefina Aramburu y Mercedes Rivera; accésit, Srta. Ana María Lerdo.

5.ª clase.—Premio: Srtas. Carmen Coloma, Genoveva Seris y Amparo Romero; y accésit, señoritas Rosario Abarzuza e Ignacia M. del Cerro.

6.ª clase.—Premio: Srtas. Patricia Funes, Rosario Paredes y María Josefina de la Roys; y accésit, Srtas. Remedios Funes, María Jesús Cantos y Javiera Líaño.

7.ª clase.—Premio: Srta. Blanca Suances, y accésit, señorita Carmen Fernández.

Estilo epistolar.—3.ª clase.—Premio: Srta. Isabel Fernández.

4.ª clase.—Premio: Srtas. Ángela Abarzuza y María Alonso.

5.ª clase.—Accésit: Srta. María del Carmen Coloma.

Sexta clase.—Premio: Srtas. María Luisa Abreu y María Josefina de la Roys; accésit, Srtas. Patricia Funes y María Jesús Cantos.

Séptima clase.—Premio: Srtas. Pilar Gestal y Blanca Suances; accésit, Srta. María Gómez.

Curso elemental.—Premio: Señorita Josefina Domínguez; accésit, señorita Josefina Aranda.

Gramática.—Tercera clase.—Premio: Srta. María Rosa Lerdo de Tejada.

Cuarta clase.—Premio: Srta. Ana María Líaño; accésit, Srta. Mercedes Rivera.

Quinta clase.—Premio: Srta. Ignacia Martínez del Cerro; accésit, señorita Amparo Romero.

Sexta clase.—Premio: Srtas. Margarita Aramburu y María Luisa Fernández; accésit, Srtas. María Dolores Escobar y Rosario Paredes.

Ortografía.—Cuarta clase.—Premio: Srta. Ana María Líaño; accésit, Srta. María Alonso.

(Continuará).

Clero Castrense

Oposiciones

El Diario Oficial llegado anoche publica la siguiente disposición: «En vista del escrito que el Provisorato general castrense dirigió a es-

te Ministerio en 11 del mes actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizarlo para convocar a oposiciones en la corte con el fin de proveer 30 plazas de capellanes segundos en el cuerpo Eclesiástico del Ejército, con sujeción a las reglas aprobadas por la Reales órdenes de 19 de Junio de 1909 (L. C. 134) y 7 de Julio de 1911 (D. O. núm. 148), debiendo remitir oportunamente a este Ministerio un ejemplar del edicto convocatorio.»

Ecos de Sociedad

Fallecimiento

Hoy aflige una nueva desgracia a nuestro estimado amigo D. Juan Sánchez Marchena, quien hace pocos días tuvo la sensible pérdida de su hija política.

El día 25 del corriente falleció en Jimena, el hermano político de dicho señor, D. Nicolás García Cruz, jefe de la estación ferroviaria de aquella villa.

Enviamos nuevamente nuestro sentido pésame al Sr. Sánchez Marchena por esta nueva desgracia.

¡Descanse en paz el finado!

«Buena Prensa»

Entre los numerosos originales que hemos recibido para insertar en el editorial de mañana y en la página dedicada al «Día de la Buena Prensa», figuran unas valiosas cartillas escritas por las bien cortadas plumas de nuestros queridos amigos el culto abogado y diputado a Cortes por Sevilla, don Manuel Rojas Marcos y el respetable Lectoral de aquella Metropolitana, ilustrísimo señor don Juan F. de Muñoz Payó; tan popular entre los católicos de esta región por sus trabajos periodísticos.

Gran Cruz

Le ha sido concedida la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada D. Baldomero Casalini y Bermejo, Regimiento de Alava.

Nuestra enhorabuena.

En el Seminario

Ante el tribunal formado por los Sres. D. Alvaro Zubieta, dignidad de Maestrescuela; don Metodio Quintana, Penitenciario y don Rafael Aubray, Beneficido, verificado en los días 25 y 26 los actos que se requieren para obtener el grado de Bachiller en Sagrada Teología, el joven seminarista don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, mereciendo la calificación de *ex mérito discrepante*.

Ayer en la Vicaría (S. V.), se verificó el acto de imponerle la investidura del grado de Bachiller en Sagrada Teología, cuyo acto verificó el ilustrísimo Sr. Vicario D. José García Deulofeu, haciendo antes el Sr. Bravo la profesión de fe.

Testificaron el acto los Sres. Rendón Sobrado y Farfán.

Nuestra enhorabuena al Sr. Bravo y a su distinguida familia.

Alumno aventajado

Felicidades al antiguo alumno del Colegio que dirigen los Hermanos de la Doctrina en la Mirandilla, don Diego Ruiz Vázquez, por el brillante éxito que ha conseguido en los exámenes del curso preparatorio de la carrera de Medicina.

Hacemosla extensiva al Sr. D. José Mariano de la Mota, que lo ha preparado para dichos exámenes.

Dicho joven marchó hoy en el tren correo para su pueblo natal, con objeto de pasar las vacaciones.

Esponsales

En el Provisorato de la Diócesis se verificó la firma de esponsales de la distinguida señorita María del Carmen Lachaustegui Marchante con D. José de Reina Montenegro.

Testificaron el acto D. Claudio Gutiérrez Sánchez, D. Gregorio Claver Claver y D. Manuel Fernández Hurtado.

Por reciente luto que lleva la novia, el acto se celebró puramente en familia.

Desearnos al futuro matrimonio muchas felicidades.

En Santa Cecilia

En los exámenes celebrados en la Real Academia de Santa Cecilia en el día de ayer, obtuvo las honrosas notas de sobresaliente por unanimidad en el tercero y cuarto año de piano, la simpática Srta. Adelaida Fernández Romero, hija de la respetable señora convecina nuestra doña Dolores Romero, viuda de Fernández.

Ante la numerosa y distinguida concurrencia pulsó con gran maestría

la Srta. Adelaida las lecciones de «sonatas» y una pequeña mazurca, siendo muy felicitada al descender del Tribunal, por cuantas personas ocupaban el salón de actos de la citada Academia.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena a tan aventajada alumna, a su señora madre y a su profesor y director de la Academia don José Gálvez.

En los exámenes de canto de quinto año verificados en el mismo centro de cultura, obtuvo nota de sobresaliente por unanimidad, la bella Srta. Margarita Sibón Hernández, que dijo con el mayor gusto una de las romanzas de la ópera *Aida*, por lo que le felicitamos así como a sus padres los Sres. de Sibón (D. Juan), y a su ilustrada profesora la señorita María Cazalla, que con sus dotes de enseñanza obtiene tan buenas alumnas.

Viajeros

Marcharon a Algeciras D. Manuel Casado, D.ª Josefa Balunta, D. Pedro Díaz y familia y D. Eloy Ramírez.

A Tarifa marcharon D. Manuel Sancho, D.ª Juana Iglesia y D. Juan Baeza.

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde a las cinco se reunió la Junta de Obras del Puerto, de segunda citación, bajo la presidencia de D. Francisco Aramburu e Iba, asistiendo los Sres. Rocafull, Barrie y Suárez.

Actuó de secretario el Sr. Alvarez Olorio.

Se aprueban las dos actas de las últimas Juntas celebradas.

Se aprueba el expuesto de la Comisión ejecutiva, sometiéndolo a la Junta sus acuerdos.

Se aprueban las cuentas facultativas del mes de Mayo último, que importan 27.308,20 pesetas.

Se aprueban las cuentas facultativas del mes de Mayo, que importan 46.634,24 pesetas.

Se queda enterada la Junta del acta de balance.

Se designan a los vocales Sres. Rocafull y Vilchez Chell (D. Aurelio) para presenciar el balance del mes actual.

Se acuerda conceder pagas de luto a la viuda del maestro de talleres don José Martínez Gómez.

Se aprueba la propuesta de la tercera subasta para la venta de los restos del *Gracie*.

Se acuerda dar conformidad al expuesto sobre venta de obligaciones del Empréstito de la Junta.

Se acuerda quedar enterado del expuesto sobre declaración de aptitud de empleados, a los efectos de los ascensos por quinquenio.

Se hizo constar en acta el pesar de la Junta por la desgracia de familia sufrida por el vocal don Manuel Fernández Pujol.

No habiendo otro asunto que tratar se dió por terminado el acto.

El día 4 de Julio próximo saldrán a Bolsa obligaciones de la Junta tipo de 87 por 100.

EN LA ALCALDIA

El señor alcalde ha recibido del señor marqués de Comillas, en contestación al telegrama que se le envió dándole el pésame por el fallecimiento del señor conde de Güell, el siguiente:

«Agradezco en su mismo valer la nueva e inmerecida prueba de consideración de esa querida ciudad hacia mí que envuelve el bondadoso telegrama con que se ha servido usted honrarme y por el que le doy personalmente las gracias, saludándole con el mayor afecto.»

Por falta de número no se reunió la Comisión de Alumbrado, la cual ha sido citada para hoy.

Presidida por el señor López González, se reunió la Comisión de Jardines, para tratar asuntos de trámite.

Para hoy ha sido citada la Comisión de Fiestas.

Los vecinos de la calle Cabrera de Nevares y otras colindantes han solicitado del Ayuntamiento desamparar un establecimiento de frutas instalado en la calle mencionada.

San Fernando

Consejo de guerra

En la Comandancia General, el día 2 del próximo mes de Julio, en la Sala de Justicia, después de oída la Misa del Espíritu Santo y a las 10 y 30 horas, serán vistas y falladas las causas contra los paisanos Francisco Soriano Mora y tres más, por el delito de hurto, y la también contra el paisano José Caparró Soler, por el delito de contrabando.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel de Artillería Sr. D. Diego Sarjuán García y actuarán como vocales los tenientes de navío D. José María Martín Peña, D. Juan de Dios Gaitier y Jiménez, D. Benito R. Jesús Cherigüini Buitrago y el capitán de Artillería D. Eduardo Ristory Montojó y los capitanes de Infantería de Marina D. Enrique García y Sánchez de Madrid, D. Alfonso García Anillo, D. José Pérez Robles y D. Manuel Morales Hombre.

De la Escuela Naval

Terminaron hoy en la Escuela Naval militar los exámenes de fin de curso de los caballeros alumnos de la Sección de Administración, habiéndoseles concedido licencia para marchar a sus casas.

Acompañados del teniente de navío profesor D. Ramón Agacino, en el mixto-exprés fueron hoy a esa capital, los guardias marinas de primer año, con el fin de visitar la fábrica de electricidad de la Sociedad Cooperativa.

Esponsales

En la Iglesia Mayor parroquial se tomó anoche de dichos la hermosa Srta. María Amalia García Ayala, que muy en breve contraerá matrimonio con el médico de las minas de Puebla de Guzmán (Huelva), D. Hildefonso Ramos Casas.

Testificaron el acto, los Sres. don Arturo Monseirát, coronel de Infantería de Marina, don José Paratche, contramaestre mayor retirado y don Eugenio Jiménez Cuenca, Director de la Escuela graduada de niños de la Pastora.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos los siguientes individuos de Maestranza:

Manuel Pérez, de una herida incisa en el purpejo del dedo pulgar de la mano derecha que se produjo con una gubia trabajando en el taller de carpinteros a flote.

Joaquín Marrero de distensión ligamentosa de la región inguinal derecha, producida al levantar una plancha en el taller de herreros de ribera.

Juan Deudero Martín, de herida confusa en el dedo anular izquierdo, que se produjo trabajando en el taller de monturas de máquinas.

Bautizo

En la Parroquia Castrense fue ayer tarde bautizado por el Sr. Cura Párroco D. Eladio Roson, el hijo que alumbró días pasados la señora doña Luisa Florence Aguilár, esposa del contramaestre mayor de la Armada D. Manuel Suárez Díaz.

Al neófito, que recibió el nombre de José Luis, le apadrinaron sus jóvenes hermanos Faustino y Jacinta.

Necrología

Esta mañana tuvo funesto desenlace la penosa y grave enfermedad que hace tiempo venía padeciendo con ejemplar resignación, nuestro estimado convecino D. Manuel Páez y Báez, auxiliar de 2.ª clase de oficinas de Marina, retirado, cuyo fallecimiento ha producido dolorosa impresión entre las numerosas amistades, que por su bondadoso carácter, gozaba el finado.

Descanse en paz y reciban su señora viuda, hijos y demás dolientes el testimonio de la participación que tomamos en la inmensa pena que les aflige.

Viajeros

En el mixto-exprés salió hoy para Madrid y Barcelona, el coronel de Ingenieros de la Armada, don Juan A. Rafé y López de Carvajal.

En el correo salió para Sevilla el capitán de Infantería de Marina, don Pedro Montero Lozano.

Marcharon hoy a Madrid el distinguido teniente de Infantería don José San Miguel, que aquí pasó unos días con sus parientes los Sres. de la Vega (D. Eugenio), y los alumnos de Administración de Marina, don José M.ª Belda, don Eduardo Abreu y don Fernando Alvarez.

— Para Valencia salió ayer el segundo maquinista de la Armada, don Emilio Menjíbar y O. H. z.

— Marchó hoy a Villarrobledo el alumno de Administración de Marina, don Alejandro Pintado.

— Para Málaga salió hoy el comandante de la Armada graduado, don Antonio Noguera.

Enfermos
Se encuentra más aliviado de la dolencia que le aqueja, nuestro respetable amigo el presbítero don Juan Sánchez Rodríguez.

— Sobre la enfermedad reinante nuestro distinguido convecino el capitán de fragata don Julián Sánchez Ferragut.

Deseamos el más completo restablecimiento de dichos enfermos.

Velada de Nuestra Señora del Carmen.

Programa oficial de las fiestas que han de celebrarse durante los días de la tradicional Velada de Nuestra Señora del Carmen en esta ciudad:

Día 15 de Julio.—A las diez de la noche inauguración de la velada, gran retreta por las bandas de Infantería de Marina y «Artística Infancia», recorriendo las principales vías de la población.

Día 16.—Festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina.—Reparto de limosna de pan a los pobres, y fuegos artificiales, en la plaza del General Pidal, a las diez de la noche.

Día 18.—A las siete de la tarde cacaña en la plaza de la Iglesia.

Día 21.—Gran desafío de Fútbol, a las siete de la tarde, en la población de San Carlos, con premio del Excelentísimo Ayuntamiento.

Día 24.—A las siete de la tarde carreras de cintas en bicicleta en la Alameda del general Pidal.

Día 25.—A las siete de la tarde carreras de cintas en caballo, en la población de San Carlos, segunda vista de fuegos artificiales a las diez de la noche en la plaza de la Iglesia.

Día 28.—A las siete de la tarde cacaña en la plaza del general Pidal y tercera vista de fuegos artificiales en el paseo del general Lobo.

Día 31.—Último día de la Velada, reparto de limosna de pan a los pobres. A las siete de la tarde solemne reparto de premios a los alumnos de las Escuelas públicas en el atrio del Ayuntamiento, terminando la Velada con una gran retreta por las bandas.

Todas las noches de la Velada habrá iluminación extraordinaria en la Alameda de Moreno de Guerra y plaza de Alfonso XII y conciertos

Vuelven a activo el coronel de Infantería don Eugenio Leyra y el capitán de dicha Arma don Eduardo Barchu.

Retiros.—Se conceden al coronel don Agustín de Quintana, a los tenientes coronales don Antonio Santa Cruz y don Merciano Ortega y al comandante (E. R.) don Benigno de la Vega, todos de Caballería.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente coronel don Juan Michas, a los primeros tenientes don Miguel Solís, don Andrés Martínez Arias, don Edmundo Ruiz y don Ernesto López Salcedo.

LA HUELGA DE JEREZ

Satisfactoria solución

Ayer tarde a última hora, recibió el Gobernador civil Sr. Bono González, la noticia que le transmitía por teléfono el Alcalde de Jerez, de haber quedado resuelta la huelga de dicha población, por haber hecho concesiones ambas partes.

Los obreros, una vez que sean firmadas hoy las bases acordadas, reanudarán el trabajo.

Puerto de Santa María

Enfermo

Continúa siendo bastante delicado el estado de nuestro querido convecino D. Edmundo Grant Pérez.

Entre nosotros

En el correo de anoche llegó a ésta, donde fijará su residencia, la distinguida familia del presbítero don Juan Benítez Galán, capelán del Asilo de las Hermanitas de Pobreas.

Sean bien venidos.

Acto de honradéz

Digno de alabanza es el acto realizado por el joven José Rodríguez Díaz, campanero de la Iglesia Mayor, que habiéndose encontrado una cantidad en metálico que se extravió a Pedro Suano, la entregó inmediatamente a éste.

Es tanto más honroso este acto, cuanto que la cantidad entregada era la de 150 ptas. y no 125, como decía el interesado.

Presbítero

Marchó a Málaga para tomar posesión de su cargo, nuestro querido amigo el presbítero D. Guillermo Albert.

Hospital

Recibieron curación los individuos siguientes:

José Moresco Garabeto, herida en el antebrazo derecho.

Juan Bellido, de contusión en la oreja izquierda.

Novillada

En nuestro hermoso circo taurino se celebrará probablemente el día 14 del próximo julio, una novillada de beneficio, cuyo producto se destina al internado de niños pobres, en que tomará parte entre otros el afamado novillero de Chiclana Francisco Redondo.

El ganado creése será de Miura y presidirán distinguidas señoritas de ésta.

EL CORRESPONSAL.

27-6-918.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada: Pavia.

Jefe de día: Sr. Comandante del Regimiento de Infantería de Pavia, D. Luis Díaz Barait.

Imaginario: Señor Coronel del Regimiento de Alava, número 56, D. Alfonso Alcayna Rodríguez.

Hospital y Provisiones: 11 capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavia.

Enfermos: Alava.

Miscelánea

Una caída.—Ayer tarde, a las dos, fué llevada al Hospital Mora la anciana de 78 años Isabel Vilar Bercedoni, la cual dió una caída casual en su domicilio San Dimas núm. 2, ocasionándose una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral.

Una vez curada, quedó en dicho establecimiento, ocupando la cama núm. 18 de la Sala de la Concepción.

Detenida.—Por embriaguez y mendigar fué detenida María García Sánchez.

Citación.—El Sr. Juez de Instrucción de San Roque cita a los individuos Antonio Montero Puertas y José Cantero García.

El pescado.—Los precios del pescado ayer en el Mercado de la Libertad fueron los siguientes:

Recadillas, 1.20 y 1.40 pesetas; besugos, 1.35; boquerones, 0.75 y 0.65; jiponesas, 1.20 y 1.15; corvinas, 1.80 y 1.60; jureles, 0.50; gambas, 1.40; lisas, 1.15; pargos, 1.60

Secretaría.—El Ayuntamiento de Conil anuncia la provisión en propiedad de la plaza vacante de secretario.

Señales.—Entrega en Caja el día de la fecha:

Central	1161873
Mar	1292582
Tierra	103210
Sevilla	629843
Extremos	18141
Total	3205649

Cádiz 27 de Junio de 1918.

Audiencia.—Hoy continuará en la Audiencia informando en la Sala primera como acusador privado el letrado don Manuel Blasco Garzón, en el juicio por jurado por el delito de asesinato, cometido en esta capital, de don Maximiliano Ols, encargado de la tienda de vinos «Los tres Reyes», por el procesado Antonio Traverero González (e) El Chiclanero.

Se cree que hoy termine este juicio.

Hospicio.—Ingresaron los ancianos José Linares Riquet y José Real Casado.

Fué baja la niña Josefa Ruiz Rodríguez.

Falleció el anciano D. Diego Suárez Robles.

Había ayer 713 aislados.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes:

D. Pedro Enrique Toro, Dolores Rodríguez, Manuela Cruz Aloy, don Andrés Cabeza Pérez, Amparo Mazorra Sánchez y D. Federico Noguera Tarzón.

Tribunales de oposición.—Se reunieron ayer los tribunales de exámenes que



LOS MARCA

SON LOS MEJORES

En calidad igual: precio inferior.

En igualdad de precio: clase mejor.

PRECIO A LA VISTA DEL PÚBLICO

Por Telégrafo y Teléfono

Se confirma el asesinato del exzar de Rusia.—Escasos movimientos guerreros en los frentes de batalla.—El Senado aprueba definitivamente las Reformas militares.—El proyecto de funcionarios.—Notas diversas.

MADRID CORTES CONGRESO

El Sr. Villanueva abre la sesión a la hora de costumbre.

En cascotes y tribunas poca animación.

Leída el acta de la sesión última, se aprueba.

El ministro de Hacienda Sr. González Beasada, sube a la tribuna y lee varios proyectos.

Figuran entre ellos, uno de pesetas 19.925 con destino a trabajos extraordinarios en el avance catastral y otro de 300.000 pesetas para sufragar los gastos que ha ocasionado la Exposición de arte pictórico

puerto de Pajares, que debió acometerse antes.

Expone las dificultades con que se tropezará para traer material del Extranjero y confía en la obra del ministro.

El Sr. Cambó anuncia que la intervención del Estado en los ferrocarriles se realizará por el Gobierno después de pulsar el interés nacional.

Dice que sin la nacionalización de las líneas ferroviarias seguiríamos en la misma insuficiencia para el servicio militar.

Estima que deben unificarse las tarifas para el interior.

Anuncia que el problema ha de resolverse un solo proyecto.

(Se acuerda prorrogar las horas de sesiones.)

La finalidad del recate es intensificar el servicio.

Censura toda la política ferroviaria que se ha seguido hasta ahora, y se extraña de la pretensión que existe de que el Estado intervenga en las líneas secundarias y no en la red general.

Dice también para conocimiento de la Cámara, que ha gestionado el que Suiza facilite material eléctrico, cuya cuantía de precio no es posible ahora fijarla.

Termina diciendo que se han votado mejoras para el Ejército admitiéndose la posibilidad de una agresión exterior y en la que no sería necesario el bloqueo, porque cerrado el puerto de Peñares quedaríamos bloqueados parcialmente.

Rectifica el Sr. La Cierva.

Dice, que el proyecto de ferrocarriles se debió traer al Parlamento sin anunciarlo.

El Sr. Cambó advierte que no lo ha hecho así para evitar que siendo suyo, hubiere sido acogido con recelo.

Se suspende esta discusión.

Acto seguido se levanta la sesión.

SENADO

A la hora de los días anteriores es abierta la sesión por el Sr. Groizard con la animación acostumbrada.

Después de unos ruegos de escaso interés se pasa al

Orden del día

Se da lectura al proyecto sobre electrificación en el puerto de Pajares.

El Sr. La Cierva reconoce la urgencia de la obra, aunque cree que nada se resolverá con ella.

Aboga porque se acometa ampliamente el problema ferroviario y cree que debe cesar el problema actual del servicio de ferrocarriles.

El orador dice que no le asusta se demanden grandes cantidades para obras de interés nacional como el

sentadas, solicitando del Gobierno le diga si los 1.400 millones bastarán para realizar todo el proyecto.

Excita al Gobierno para que acometa la reconstitución del país bajo todos los aspectos.

Interviene el general Marjua.

Declara que las cifras consignadas en el proyecto responden a un cálculo que se ha hecho por el alto personal.

El Sr. González Beasada anuncia los beneficios que se obtendrán con los proyectos que presentará a las Cortes y que se han de ir aplicando a los gastos extraordinarios que implica la reforma.

Hace constar el Sr. Maura que el Gobierno acometerá las reformas relacionadas con este proyecto, aunque no estén ellas comprendidas en los cuatro puntos cardinales de su programa.

Tras de ligero debate se aprueba el proyecto.

Acordada la urgencia, es votado definitivamente.

Seguidamente se levanta la sesión

Consejo de ministros

La salida.—Dice el Sr. Maura.—El proyecto de funcionarios.—Distintos decretos.

Al salir el Sr. Maura del Consejo celebrado en la Presidencia, nos manifestó que se había ultimado en la reunión de referencia el estudio del proyecto de funcionarios civiles.

Añadió que a propuesta del ministro de Instrucción pública Sr. Alba se acordó la publicación de un decreto encaminado a regularizar y restringir la concesión de exámenes sin dar validez académica.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se veade desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, 1918

Notas diversas

El proyecto de funcionarios.—Dimisión de las Juntas civiles.

En el Congreso, ha sido objeto de apasionados comentarios el acuerdo del Consejo de ministros en lo que se refiere al proyecto de funcionarios.

Se afirmaba, que hoy habían dimisionado todas las Juntas, quedando convertidas en regionales, provistas de las oportunas autorizaciones.

Los auxilios a la Prensa

Mañana, dictaminará en la Cámara popular la Comisión que entiende en el proyecto de auxilio a los periódicos.

El Rey y los Regimientos de Caballería.—Patriótico discurso del Monarca.

El Rey ha estado hoy recorriendo los distintos cuarteles donde se alojan los Regimientos de Caballería.

D. Alfonso visitó todas las dependencias y al llegar a la cocina probó el rancho condimentado para las tropas.

En el patio del cuartel y ante los soldados formados, les pronunció un discurso de tonos patrióticos.

AVISO

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz en expedición para New-York-Cuba-México, el día 2 de Julio próximo.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Viaje al Pacífico, por Magallanes

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, en los primeros días de Julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo carga para Puntarenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

A Aranjuez

El Rey se dirigió directamente a Palacio marchando a Aranjuez.

El ministro de Fomento Hoy marchará a Barcelona el ministro de Fomento Sr. Cambó. Permanecerá unos días en la ciudad condal.

Más del Consejo de Ministros.—Las reformas de los empleados civiles discutidas.

Los ministros no ocultan que fueron en el Consejo celebrado ayer objeto de grandes discusiones las modificaciones del proyecto de funcionarios, pero hacen constar que fué adoptado unánimemente el acuerdo.

Nuevo Consejo de Ministros Para el lunes volverán a reunirse los ministros en Consejo. Suárez Inclán mediará con los diputados.

Los Sres. Besada y Suárez Inclán han conferenciado extensamente acerca del proyecto de funcionarios civiles.

El Sr. Inclán convocará a la ponencia de la Comisión dictaminadora al objeto de enterarla del criterio del Gobierno y dictaminar el proyecto.

El Gobierno, parece que está decidido a no aceptar las enmiendas que aumenten los gastos.

Vacaciones parlamentarias El conde de Romanones ha declarado ante los periodistas que habrá vacaciones de verano una vez que se aprueben en ambas Cámaras los proyectos que interesan.

Para el Ocho se discutirán los presupuestos.

Interrogado sobre rumores circulados en estos días; desmintió que se produzca la crisis como algunos desean.

BOLSA

Table with financial data: COTIZACION OFICIAL, Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nis., Serie E de 25.000 id. id., Serie D de 12.500 id. id., Serie C de 5.000 id. id., Serie B de 2.500 id. id., Serie A de 500 id. id., Series G y E de 100 y 200, 4 0/0 fin de mes, Deuda amortizable 4 0/0, 5 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco España, C. Tabacos, Id. Sociedad General Azucarera, preferentes, d. id. ordinarias, Obligaciones, París a la vista, Londres a la vista, Francos suizos, Rio de la Plata.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Sin novedad Paris.—(Oficial del medio día.) Teatro occidental En este frente, aparte de algunos ataques parciales y combates de artillería, no hay nada digno de mencionar.

LOS ALEMANES

Relativa calma de las infanterías y artillerías.—Éxitos de la aviación alemana. Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.) Teatro occidental Cuerpo de Ejército del Príncipe Rupprecht y del Kronprinz: No ha cambiado la situación en los frentes de batalla.

De quien es la culpa LOS EMPLEADOS CIVILES

Del diario madrileño La Acción, reproducimos el siguiente artículo: «Ayer se habló en los pasillos de las Cámaras y en los corrillos políticos de una supuesta actitud de los empleados públicos y de una fecha para adoptarla, si antes de ella las Cortes no han sprobado la reforma de la ley de funcionarios, que a su interés conviene.

Dejemos aparte el rumor, que tiene todas las características de los nacidos al calor de la pasión política, y digamos algo que más importa porque directamente al interés público y a todos nos afecta.

Que los funcionarios de la Administración sientan impacencias por la aprobación de un proyecto que supone mejora en su vivir económico y social y el Gobierno ha llevado a las Cámaras, nos parece legítimo y humano. Tanto, que nosotros, repetidas veces, y al presente insistiendo en esa actitud, hemos abogado por las reformas en la Administración y por la mejora en los haberes, ascensos, plantillas, etc., de los empleados.

Esta necesidad, sentida desde hace algunos años, se ha acentuado en los días presentes con los rigores económicos de la guerra actual.

Porque es justa y porque es urgente la reforma, creemos que quedará aprobada en breve, pero conviene que ante cualquiera posible eventualidad refresquemos la memoria de todos, y muy especialmente de quienes andan estos días refocilándose ante la idea de que el retraso, de la aprobación de las reformas puede ser excelente acicate para que los funcionarios públicos, que tan repetidas pruebas han dado de su reflexión, de su ecuanimidad, de su respeto a la ley, porque ellos la hacen cumplir y a su amparo viven, olvidando todo esto, se lancen a la aventura de laborar con los perturbadores de siempre.

Tres meses viene funcionando el Parlamento. Ante él se presentó el actual Gobierno el 22 de Marzo para cumplir un programa, y el Gobierno no ha dejado de laborar un solo día en la obra que aquella tarde prometiera.

Si el cumplimiento y desarrollo de aquel programa se retarda, ¿de quien es la culpa?

Con el proyecto de amnistía comenzaron las tareas parlamentarias. No se podía pasar adelante ni dejar ultimada esta obra de concordia, de olvido, de pacificación de los espíritus.

Por el propio convencimiento, en homenaje a la liberalidad del Poder público, para el mejor éxito de la obra nacional que pensaba emprender, el Gobierno no vaciló en proponer a las Cortes la amnistía y en ampliarla cuanto pudo y los demás quisieron.

Y, efectivamente, en cuanto los autores de los sucesos de Agosto comenzaron a gozar de los beneficios de la amnistía, sentándose en el Congreso, entendieron que lo mejor que podían hacer era promover un debate político de tal trascendencia, que todavía ayer, con la Cámara desierta, fué motivo para intervenir la mayor parte de la sección.

Por el esto fuera poco, se han inventado otras discusiones de carácter político, como la del despidio de los ferroviarios del Norte, sin otra finalidad que la de hacer propaganda socialista los diputados de la minoría.

Es decir, que toda la labor legislativa se halla detenida por la voluntad de las izquierdas, que han impedido que la reforma de la ley de empleados y otros proyectos de carácter urgente se discutan y que ahora aprovecharían el pretexto, si los dejaran, para perturbarnos la vida este verano, como lo hicieron con fortuna el año anterior.

Y será bueno advertir a algunos colegas que cayeron en la ligereza de atribuir al Sr. Maura actitudes que nadie tiene motivos para afirmar que sea suyas.

Claro que con todo esto lo que se persigue es perturbar, llevando el desasosiego y la discordia a las colectividades, con los fines ya sabidos.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA. TERMAS PALLARÉS SDAD. AMA. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 84°, comunicados por ascensores con todos los pisos. GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse. On parle français, English spoken, Man Spricht-Deutsch. INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa) y en CADIZ, Sres. Hervias hermanos.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



No habrá de conseguirlo. Estamos seguros de ello. Porque los funcionarios, asistiéndoles, como en este caso, la justicia, su mayor fuerza la tienen en el cumplimiento de su deber.

DIRECCION DE AGRICULTURA

La plaga de la langosta

El Director general de Agricultura ha dictado las siguientes disposiciones para prevenir los efectos de la plaga de la langosta:

1.º Que por los gobernadores civiles de las provincias de Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo, se dicten, desde luego, cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley, por las Juntas locales de defensa de plagas, así como que se encargue a los ingenieros y ayudantes de todas clases, los guardas, Guardia civil, pastores y todos los que con motivo del cargo que desempeñan están continuamente en el campo, se observen los vuelos y devuelos de la langosta, para ver los sitios donde efectúa la avoación, denunciando los terrenos que queden invadidos, a las oficinas de la Sección Agronómica respectiva.

2.º Que los Ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas ordenen, inmediatamente que reciban las denuncias, su comprobación y acotamiento, lo más exacto posible, por el personal correspondiente, para no efectuar operaciones de extinción más que en aquellos puntos dentro de cada finca en que sea preciso.

3.º Una vez comprobada la existencia de la plaga, las Juntas locales de defensa formarán, sin excusa ni pretexto alguno, el presupuesto correspondiente, teniendo en cuenta cuanto preceptúa el capítulo III de la ley, y ateniéndose en todas sus partes a la misma.

4.º Los gobernadores civiles y los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que existan constituidas las Juntas locales de defensa, comunicando a este Ministerio las que no funcionen, y constituyéndolas, haciendo uso de todos los medios que las leyes les conceden.

5.º El Ingeniero jefe de la Sección Agronómica respectiva comunicará a V. I. (el ministro de Fomento), cada ocho días, las denuncias de terrenos invadidos, para formar un estado verdadera de la plaga en la provincia.

6.º Queda V. I. autorizado para imponer cuantos correctivos sean

Gran Balneario Victoria

Inauguración de la temporada veraniega

El domingo 23 quedó abierto al público el servicio de Bar y Restaurant

SERVICIO DE PRIMER ORDEN

precios para hacer que la ley sea cumplida en todas sus partes.

LOS MAESTROS

JUBILACIONES Y PENSIONES

El ministro de Instrucción pública ha leído el siguiente proyecto de ley:

La Junta Central de derechos pasivos del Ministerio de Instrucción Primaria, que en lo sucesivo se denominará Junta de derechos del Magisterio Nacional primario, dejarán de percibir desde 1.º de Enero próximo el descuento del 10 por 100 del material de enseñanza, la totalidad de los sueldos de las escuelas vacantes y la diferencia de sueldos de los servicios interinamente.

Desde la expresada fecha los maestros que desempeñen interinamente las escuelas, disfrutarán el haber de 1.000 pesetas, correspondiente a la última categoría.

Las cantidades que desde 1 de Enero de 1919 habian de constituir el fondo pasivo del Magisterio Nacional primario, serán: A El 6 por 100 del importe total de los haberes del personal de las escuelas nacionales. B. El crédito de 2.300.000 pesetas, que figurará en el próximo presupuesto en sustitución del que actualmente aparece como subvención.

Desde 1.º de Enero de 1919, los maestros jubilados disfrutarán de los haberes pasivos a que tengan derecho por sus años de servicio reconocidos con arreglo al mayor sueldo disfrutado durante dos años, cuando menos.

Las pensiones de viudedad y orfandad serán equivalentes a los dos tercios del haber pasivo que corresponde al causante.

La Junta de derechos pasivos del Magisterio Nacional primario, conservará a disposición en el Banco de España en la forma que actualmente lo tiene constituido el capital que para el cual podrá ser aplicado en caso de urgente necesidad a las Obligaciones de la misma.

Para hacerlo en cantidad superior a 200.000 pesetas, necesitará lo autorice el Consejo de ministros.

Los maestros que ingresen en el Magisterio Nacional, a partir de 1.º de Enero de 1919, se registrarán, en lo que se refiere a pensiones de retiro, orfandad y viudedad, por el contrato que se celebre con el Instituto Nacional de Previsión.

Se autoriza al ministro de Instrucción pública para reorganizar las Juntas de derechos pasivos del Magisterio.

CONTRERAS JIMÉNEZ OJOS Enfermedades de los ojos Consulta de 1 a 3 Visitas a domicilio SAGASTA 16. CADIZ

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO Consultas de dos a cuatro. Zorrilla 12.—CADIZ.

BAZAR INGLES Almacenes de Ferretería y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo de cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Pesquera.—Cádiz.

CALLOS Juanetes, Ojos de Gallo, Borrachos y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado — UNGÜENTO MAGICO En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

SARNA (ROÑA) Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI Franco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

Vindado Juan Martín.—Agencia de Admas.—Cal hidráulica de Zumaya, mares «Corta y Comp.»; Cemento Portland. ALCALA GALIANO 6.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

Impreso en Es. Correo de Cádiz.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

(25, SAN FRANCISCO, 25).--CADIZ

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Ropas confeccionadas

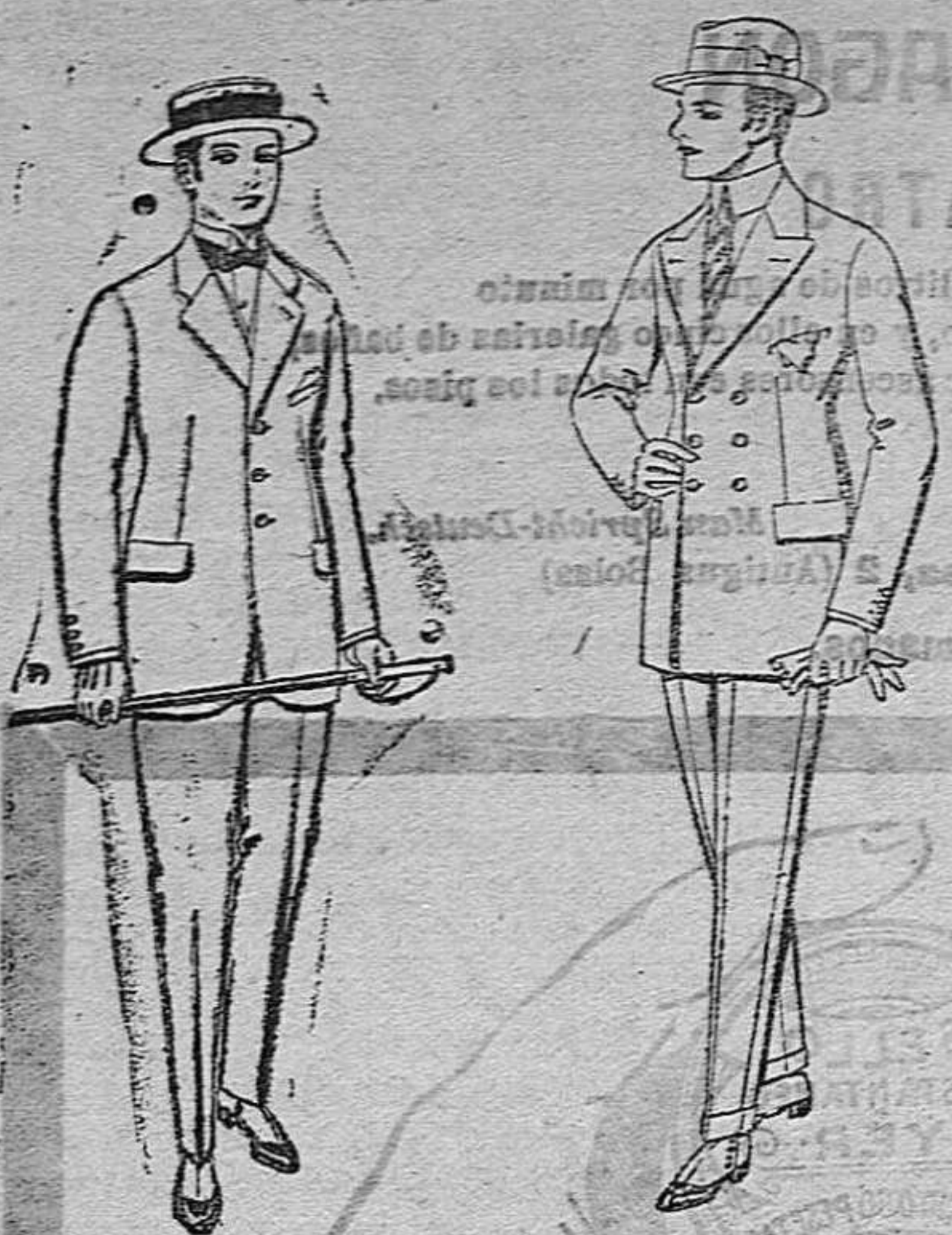
para

Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Legins, Calcetines,

Corbatas, Fajas, Ligas, Tirantes,

Pañuelos, Paraguas, etc., etc.



Trajes de lanilla, melton, estambre, etc. De pts. 28 a 85.

Trajes de lanilla, melton, estambre, etc. De pts. 33 a 90.



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en azul y color, bordados a mano. De pts. 75 a 85.

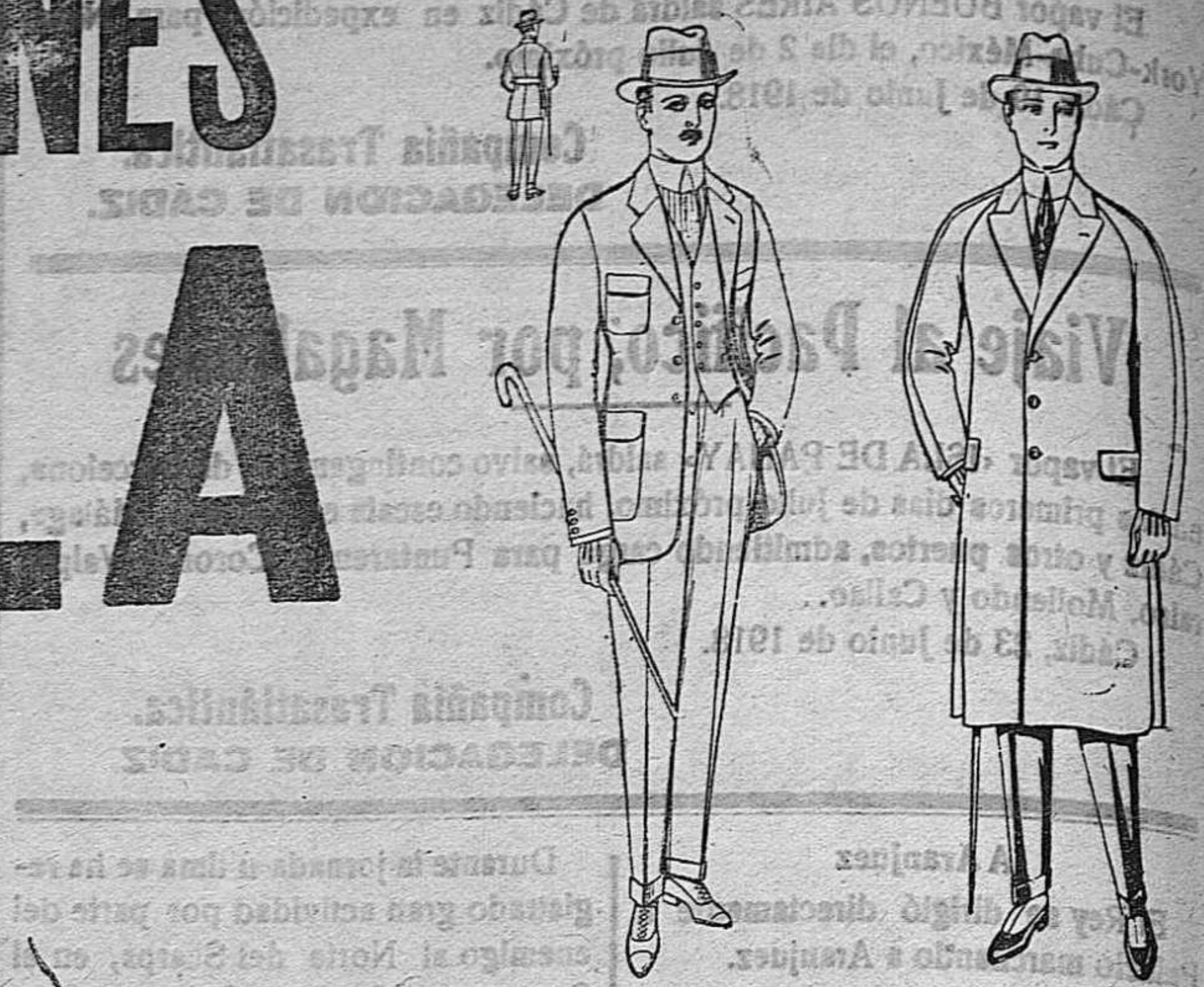


Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para jovencitos de 10 a 12 años. De pts. 23 a 58.



Trajes modelo "marinera Inglesa", de vicuña o estambre azul o negro para niños de 4 a 9 años. De pts. 26 a 34.

Precio fijo. Ventas al contado. ————— Pídate el Catálogo general



Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etc. De pts. 37 a 85. Abrigos de melton, vicuña o cower, con forro de satén o seda. De pts. 60 a 110.



Vestidos de sarga inglesa, estambre, lanilla, etc., en negro, azul y color. De pts. 70 a 75.



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en azul y negro, adornos bordados. De pts. 45 a 55.



Vestidos de lanilla, estambre, etc., bordados, para niñas de 4 a 9 años. De pts. 34 a 42.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Junio de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor:

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, María, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consiguatario: Juan José RAYNA.—BAÑO DIÑO DE CADIZ 12.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA: COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior:

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFEITOS NAVALES . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.--Cádiz.

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas

El vapor correo trasatlántico español de 10 000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Julio de 1918. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sede social en la provincia de Cádiz, Cádiz y Telde: SRES. GARCIA Y C.ª.

Sucesores de José Asprer.—Canovas del Castillo n.º 26

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA (ESPAÑA)
Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVIOS A ULTRANAB

Homenaje de justicia
Por el Dr. Lopez de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

Guía-Directorio de la Isla de Cuba
(Baillly-Bailliere-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automotores, balnearios, aguas minerales, etc., y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos sean de interés general.

Arroja de adhesivos y un mapa de la isla en colores. Es más completo que se ha publicado. Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Establecimiento: Consejo de Cliente. 249. BARCELONA